

CAMPEONATOS DE TENERIFE DE CATEGORÍAS MENORES

Temporada 2008-09

NORMATIVA

La Federación Insular de Atletismo de Tenerife (FIAT) organiza la VI Edición de los **Campeonatos de Tenerife de Categorías Menores** con la finalidad de promocionar el atletismo entre los niños de edades comprendidas entre los ocho y los quince años. Es decir, de categoría benjamín, alevín, infantil y cadete.

Estos Campeonatos tienen, además, los siguientes objetivos:

- a.- Servir de apoyo a la labor realizada en las Escuelas Municipales y Clubes con las categorías menores a lo largo de toda la temporada.
- b.- Cubrir la demanda de actividad deportiva en el mes de Junio, tras la finalización de los Juegos Escolares de Tenerife.
- c.- Servir de complemento al programa de pruebas que se llevan a cabo en los Juegos Escolares de Tenerife.
- d.- Intentar que la actividad atlética reglamentada sea conocida y asimilada por los niños de manera paulatina y agradable para que despierte y perdure su interés por el Atletismo.

Atendiendo a estos fines y objetivos se pretenderá dar a la competición un carácter más informal, lúdico y didáctico.

Estos **VI Campeonato de Tenerife de Categorías Menores** se desarrollarán bajo las siguientes normas y condiciones:

1ª.- Se llevarán a cabo dos Jornadas, tras la finalización de los Juegos Escolares de Tenerife. En cada una de ellas se realizará un programa diferente para cada categoría.

2ª.- Los/as niños que tomen parte deberán tener licencia deportiva en vigor por la Federación Canaria de Atletismo.

3ª.- Serán proclamados Campeones de Tenerife los ganadores de cada prueba que tengan licencia por la Federación de Tenerife.

4ª.- Los tres primeros clasificados en cada prueba recibirán medalla.

5ª.- La inscripción será debidamente formalizada y enviada por el monitor el jueves previo a la competición y se entregará en la F.I.A.T. con todos los datos necesarios Esta es condición ineludible para la participación. El modelo de inscripción podrá recogerse en las oficinas de la Federación Insular de Atletismo de Tenerife o descargarlo de la página web www.atletismotenerife.com. Siendo enviado, debidamente cumplimentado por fax 922.10.40.01 ó por correo electrónico competicion@atletismotenerife.com.

6ª.- Se le entregará al comienzo de los campeonatos a cada club/escuela tantos dorsales como licencias de las categorías comprendidas dentro de los campeonatos. Estos dorsales servirán para las dos jornadas de los campeonatos.

7ª.- Cada atleta podrá participar en un número limitado de pruebas por jornada. Pudiendo participar cada atleta como máximo, en dos pruebas por jornada. Exceptuando los de categoría cadete que podrán participar en 3 pruebas en cada una de ellas.

8ª.- El calendario de estos Campeonatos será el siguiente :

FECHAS
1ª Jornada : Viernes, 5 de junio (CIAT)
2ª Jornada : Viernes, 19 de junio (Los Realejos)

11ª.- El programa de pruebas convocadas en cada una de las categorías y género es el siguiente:

BENJAMINES 1999-00		ALEVINES 1997-98		INFANTILES 1996-97		CADETES 1994-95	
M	F	M	F	M	F	M	F
50	50	60	60	80	80	100	100
500	500	500	500	150	150	300	300
		1.000	1.000	1.000	1.000	600	600
Longitud	Longitud	Longitud	Longitud	80 m.v	80 m.v	1.000	1.000
Pelota	Pelota	Pelota	Pelota			100 m.v	100 m.v.
				Longitud	Longitud	Longitud	Longitud
				Altura	Altura	Altura	Altura
				Peso	Peso	Triple	Triple
						Disco	Disco
						Peso	Peso

12^a.- No se permitirá la participación de ningún atleta sin su licencia federativa.